

PLAN DE MEJORAMIENTO DERECHO 2015

PUNTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	OBJETIVO	METAS	INDICADORES	ACCIONES	PRODUCTOS	RESPONSABLES	TIEMPO DE EJECUCIÓN
REFORMA AL PLAN DE ESTUDIOS	Reformar el Plan de Estudios del Programa, a través de un proceso incluyente y participativo, que incorpore las transformaciones disciplinares y cambios normativos del país	Una propuesta de reforma al plan de estudio ampliamente aceptada por la comunidad académica del Programa	Propuestas avaladas ampliamente por la comunidad académica del Programa (sí/no)	Socializar la propuesta base de reforma al plan de estudios en la comunidad académica del Programa	Una (1) reuniones de socialización con profesores, estudiantes y egresados	Dirección del Área Curricular de Derecho y Coordinación de Autoevaluación	Un (1) mes
				Discutir y ajustar la propuesta base de reforma al plan de estudios en cada uno de los estamentos	Cuatro (4) reuniones de estudiantes - cuatro (4) reuniones de profesores - una (1) de los egresados - dos (2) reuniones entre profesores y estudiantes y una (1) de docentes, alumnos y egresados		Un (1) año
				Elaborar la propuesta definitiva de reforma al plan de estudios	Un (1) documento de propuesta de reforma al Plan de Estudios		Seis (6) meses
	Actualizar y adecuar el plan de estudios vigente de acuerdo con las transformaciones disciplinares y normativas del país	Currículo vigente actualizado y adecuado en sus contenidos mínimos y su programación académica, de acuerdo con las transformaciones disciplinares y normativas del país	Contenidos mínimos actualizados (sí/no)	Realizar reuniones de profesores por áreas para discutir las transformaciones disciplinares, revisar y adecuar los contenidos mínimos de cada una de sus asignaturas y establecer una coherencia temática entre las mismas	Dos (2) reuniones por cada una de las área disciplinares en las que se actualicen los contenidos mínimos	Dirección del Área Curricular de Derecho y Coordinación de Autoevaluación	Semestral (Posterior a la forma)
				Ajustar la programación académica del Programa, a la luz de las necesidades de adecuación y actualización del currículo	Programación académica ajustada a la luz de las necesidades de adecuación y actualización del currículo	Comité Asesor del Programa	
ADECUACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LAS METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA/APRENDIZAJE	Diversificar y actualizar las metodologías de enseñanza/aprendizaje utilizadas en el Programa	20% de docentes participan en programas de actualización pedagógica	Porcentaje de participación de docentes en programas de actualización pedagógica	Reactivar y consolidar los programas de actualización pedagógica que fueron puestos en marcha durante los últimos años en la Facultad	Dos (2) talleres sobre actualización y adecuación pedagógica y de metodologías de enseñanza/aprendizaje - dos (2) conferencias sobre actualización y adecuación pedagógica y de metodologías de enseñanza/aprendizaje	Vicedecanatura Académica, Dirección del Área Curricular de Derecho y Coordinación de Autoevaluación	Anual
				Convocar de forma personalizada y por medios electrónicos a los docentes de la Carrera a participar en los programas de actualización pedagógica ofertados por la Facultad y el nivel Sede y Nacional de la Universidad	100% de los docentes convocados de forma personalizada y por medios electrónicos		
				Invitar expertos reconocidos en el área de la pedagogía a los programas de actualización ofertados por la Facultad	Un (1) experto invitado		
		Aumento en la cantidad de metodologías utilizadas en el Programa	Otorgar apoyos económicos que estimulen la participación de los docentes en eventos académicos, nacionales e internacionales, en los que se traten temáticas relacionadas con modelos pedagógicos y metodologías de enseñanza/aprendizaje	Dos (2) apoyos económicos otorgados			
			Capacitar a los docentes del Programa en el uso de las aulas virtuales dispuestas por la Universidad	Seis (6) docentes capacitados en uso de aulas virtuales			
			Publicar el material de apoyo docente seleccionado a través de convocatorias y con ello promover su producción y posibilitar su difusión amplia en diversos espacios académicos	Dos (2) textos universitarios publicados (textos guías y/o literatura gris)			
				Realizar convocatorias para la creación de semilleros de investigación y para el ingreso de estudiantes del Programa a los diferentes grupos de investigación de la Facultad	Una (1) convocatoria de creación de semilleros - tres (3) convocatorias de ingreso a grupos de investigación		Anual
				Incorporar la inclusión de estudiantes de la Carrera como requisito para participar en las convocatorias de financiación a proyectos de investigación y de observatorios	Una (1) convocatorias para financiar proyectos de investigación con este requisito - Una (1) convocatoria para financiar observatorios con este requisito		

CONSOLIDACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	Consolidar los procesos investigativos que se desarrollan en el Programa	Incremento en 20% de la cantidad de estudiantes que participan en actividades investigativas, respecto de lo dictaminado en el proceso de autoevaluación	Porcentaje de aumento de participación de estudiantes en actividades de investigación	Adecuar los cursos de las asignatura de investigación, para establecer un número máximo de estudiantes inscritos en ellas y posibilitar la realización de actividades prácticas	Cursos de asignaturas de investigación con máximo 30 estudiantes inscritos	Vicedecanatura de Investigación y Extensión, Unijus, Dirección del Área Curricular de Derecho y Coordinación de Autoevaluación	Cuatro (4) años
				Adjudicar apoyos económicos para la realización de trabajos de campo y para publicaciones, mediante convocatoria, a estudiantes que opten por la realización de trabajos de grado en la modalidad monografía	Un (1) apoyo económico para la realización de trabajos de campo para monografía - un (1) apoyo económico para publicación de monografías		Semestral
				Promocionar los grupos de investigación de la Facultad como espacios para que los estudiantes realicen trabajos de grado en modalidad pasantía en actividades de investigación	Una (1) convocatoria de ingreso de estudiantes a grupos de investigación en calidad de pasantes		Semestral
		Cinco resultados de investigación publicados en medios indexados, como mínimo, en el periodo de tiempo determinado	Cantidad de resultados de investigación publicados en medios indexados	Publicar resultados de investigación en medios indexados nacionales e internacionales	Cinco (5) publicaciones en medios indexados nacionales e internacionales		Annual
				Aumentar el nivel de indexación de la revista Pensamiento Jurídico	La Revista Pensamiento Jurídico indexada en categoría B de Colciencias		Cuatro (4) años
FORTALECIMIENTO DE LA INTERNACIONALIZACIÓN DEL PROGRAMA	Fortalecer las relaciones internacionales e interinstitucionales del Programa	Incremento en 30% del número de estudiantes y docentes que participan en procesos de interacción con las redes, comunidades y debates académicos propios de la disciplina	Porcentaje de aumento de las movilidades y participación de estudiantes y docentes en procesos de interacción con las redes, comunidades y debates académicos propios de la disciplina	Suscribir nuevos convenios interinstitucionales, que cobijen al Programa para realización de movilidades nacionales e internacionales	Dos (2) nuevos convenios	Decanatura de Facultad, Programa de Relaciones Internacional e Interinstitucionales -PRII-, Dirección del Área Curricular de Derecho y Coordinación de Autoevaluación	Annual
				Difundir los mecanismos de acceso a los apoyos económicos que ofrece la Carrera, la Facultad y la Universidad para realizar movilidades	100% de los docentes y estudiantes conocen las convocatorias de apoyo económico a la realización de movilidades		
				Otorgar apoyos económicos a través de convocatorias, que estimulen la realización de movilidades por parte de estudiantes y docentes	Cinco (5) apoyos económicos para realización de movilidades docentes y estudiantiles		
				Afiliar el Programa a redes y comunidades académicas nacionales e internacionales	Tres (3) afiliaciones a redes académicas	Programa de Relaciones Internacional e Interinstitucionales -PRII-, Dirección del Área Curricular de Derecho y Coordinación de Autoevaluación	Dos (2) años
				Vincular docentes visitantes al Programa	Un (1) docente visitante vinculado - un (1) conferencista internacional vinculado	Programa de Relaciones Internacional e Interinstitucionales -PRII-, Dirección del Departamento y Área Curricular de Derecho	Annual
Ofertar cursos en idiomas diferentes al español	Un (1) curso en idiomas diferentes al español ofertados						
VÍNCULO CON SUS EGRESADOS	Fortalecer y estrechar la relación del Programa con sus egresados	Base de datos con información actualizada sobre los egresados del Programa y sus espacios de ejercicio profesional	Base de datos actualizada (sí/no)	Actualizar y alimentar de forma permanente las bases de datos de los egresados del Programa	Una (1) base de datos que incluye el 100% de los nuevos egresados y el 25% de egresados de años anteriores	Dirección de Bienestar de la Facultad, Dirección del Área Curricular de Derecho y Coordinación de Autoevaluación	Cuatro (4) años
				Realizar una investigación sobre los espacios y áreas de ejercicio profesional de los egresados y sobre la obtención de distinciones o reconocimientos por su ejercicio laboral	Un (1) documento resultado de investigación		
		Cuatro (4) canales de comunicación entre el Programa y sus egresados en funcionamiento	Cantidad de canales de comunicación con los egresados en funcionamiento	Construir mecanismos de comunicación eficaces entre el Programa y sus egresados	Un (1) boletín electrónico trimestral del Área Curricular de Derecho, que incluya un espacio para escritos de los egresados y de difusión de información de interés para éstos	Dirección del Área Curricular de Derecho y Coordinación de Autoevaluación	Un (1) año
					Dos (2) cuentas en redes sociales del Área Curricular de Derecho, en la que se difunda información de interés para los egresados		
					Una (1) reunión de egresados del Programa	Dirección de Bienestar de la Facultad, Dirección del Área Curricular de Derecho y Coordinación de Autoevaluación	Annual
		Aumentar la consecución de información de interés para los graduados, haciendo uso de las relaciones interinstitucionales y con redes y comunidades académicas del Programa, para su posterior divulgación	Un (1) envío por correo masivo y/o publicación en los medios electrónicos de comunicación con los egresados de información de interés		Mensual		
Dos (2) actividades de extensión del Programa en las que participan activamente sus egresados, a través de sus asociaciones	Cantidad de actividades de extensión del Programa en las que participan sus asociaciones de egresados	Realizar actividades de extensión conjuntamente con la Asociación de Abogados y el Colegio de Abogados de la Universidad Nacional, para profundizar el relacionamiento del Programa con ellas	Una (1) actividad de extensión	Dirección del Área Curricular de Derecho y Dirección de Extensión	Bianual		

ESPECIALIZACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LOS RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS E INFORMÁTICOS AL SERVICIO DEL PROGRAMA	Especializar y actualizar los recursos bibliográficos e informáticos al servicio del Programa ubicados en la Facultad	Recursos informáticos de la Facultad especializados y actualizados en temas jurídicos y políticos incrementado en 20%, respecto de lo dictaminado en el proceso de autoevaluación	Porcentaje de aumento de recursos informáticos especializados y actualizados	Adquirir nuevo material bibliográfico e informático, a través de aprobación de recursos por parte del Consejo de Facultad y de proyectos de investigación financiados por la Facultad	500 libros adquiridos - 15 recurso informático adquiridos	Vicedecanatura de Investigación y Extensión, Unijus, Dirección del Área Curricular de Derecho y Coordinación de Autoevaluación	Cuatro (4) años
		Recursos bibliográficos de la Facultad especializados y actualizados en temas jurídicos y políticos incrementado en 20%, respecto de lo dictaminado en el proceso de autoevaluación	Porcentaje de aumento de recursos bibliográficos especializados y actualizados	Adquirir nuevo material bibliográfico mediante donaciones Participar en las convocatorias realizadas por el nivel central de la Universidad que adjudican recursos para la adquisición de material bibliográfico	Una (1) donación de libros Participación en el 100% de las convocatorias	Vicedecanatura de Investigación y Extensión, Unijus, Dirección del Área Curricular de Derecho y Coordinación de Autoevaluación	
DIAGNÓSTICO SOBRE LOS NIVELES DE DESERCIÓN DEL PROGRAMA	Determinar si el nivel de deserción actual en el Programa se encuentran en un rango problemático	Diagnóstico sobre la deserción estudiantil del Programa	Diagnóstico sobre deserción estudiantil (sí/no)	Realizar un diagnóstico sobre los niveles de deserción del Programa, en el periodo comprendido entre el segundo semestre de 2011 y el año 2015	Un (1) documento diagnóstico	Dirección de Bienestar de la Facultad, Dirección del Área Curricular de Derecho y Coordinación de Autoevaluación	Seis (6) meses
ACTUALIZACIÓN CONTINUA DEL PROYECTO EDUCATIVO DEL PROGRAMA –PEP-	Actualizar y ajustar el Proyecto Educativo del Programa –PEP-	PEP actualizado y ajustado participativamente	Documento PEP actualizado (sí/no)	Adelantar un proceso participativo, que involucre a todos sus estamentos del Programa, para actualizar y ajustar su PEP	Una (1) actualización del PEP	Vicedecanatura Académica, Dirección del Área Curricular de Derecho y Coordinación de Autoevaluación	Cuatro (4) años